

Universidad Nacional de Salta FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 - A4402FDO SALTA REPUBLICA ARGENTINA TELEF. (0387) 4255404/330/332 TELEF. FAX (0387) 4255456

RESOLUCION -CD-N° 437/07

SALTA, 2 2 0CT 2007 Expediente N° 12.026/07

VISTO:

La Resolución CD Nº 044/07, mediante al cual se llama a Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para cubrir 1 (uno) Cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Regular con Dedicación simple para la asignatura "Nutrición" de la Carrera de Enfermería de esta Facultad ; y.

CONSIDERANDO:

Que el Jurado designado a tal efecto, emite dictamen correspondiente a fs. 174/183.

Que vencido el plazo establecido en el artículo 44º del Reglamento para la Provisión de Cargos Regulares de Jefe de Trabajos Prácticos y auxiliares Docente de Primera Categoría – Resolución Nº 661/88 y modificatorias- no se presentó impugnación al dictamen.

POR ELLO; en uso de las atribuciones que le son propias, y atento a lo aconsejado por la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina en despacho Nº 266/07.

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD (En Sesión Ordinaria Nº 14/07 del 09/10/07)

RESUELVE:

ARTICULO 1º. Aprobar el dictamen emitido el Jurado que entendió en la sustanciación del Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para cubrir 1 (uno) Cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Regular con Dedicación Simple para la Asignatura "*Nutrición*" de la Carrera de Enfermería de esta Facultad.

ARTICULO 2º. Hágase saber y remítase copia a: postulantes inscriptas y siga a dirección Administrativa Académica – Doto Docencia- a sus efectos

dirección Administrativa Académica – Dpto. Docencia- a sus efectos.

Lic, CECILIA PIU de MARTIN SECRETARIA Fecultad de Clencias de la Salud

Ta

Mge Fraulted

Mge. NIEVE CHAVEZ

DECOMA

Feaulted de Clendas de la Selud